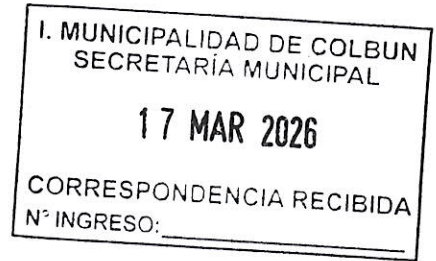




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal



COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 17 días del mes de Marzo del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club Deportivo Flor Del Llano

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club Deportivo flor del Llano se llevaran a cabo el día 11 del mes de Abril del año 2026 en la siguiente dirección: Sede Club Deportivo desde las 20 horas y hasta las 21:30 horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 27 del mes de Marzo del año 2026 en la dirección Sede Club Deportivo.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Roman Ricci G
Secretario Comisión Electoral

Nombre: Luis Suarez
Presidente Comisión Electoral

Nombre: Jose Carrasco
Vocal de Mesa